



En la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, siendo las once horas con once minutos del día primero de julio del año dos mil veintidós; reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Avenida José Ma. Andraca sin número esquina con Avenida Constitución, Colonia Centro, los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez, los ciudadanos Aldy Esteban Román, Presidente Municipal Constitucional; Rosa Elena Chavelas Gutiérrez, Primer Síndico Municipal; Nestor Parra Rodríguez, Segundo Síndico Municipal; los Regidores: Mercedes Carballo Chino, Manuel Acevedo Rosendo, Karen Acevedo González, Jaime Caballero Vargas, Sebastiana Olán Aguilar, Javier Lara Díaz, María Magdalena Peñaloza Maceda, Antonio Crespo Bolaños, Aracely García Lagunas, Martha Díaz Isabel, Santos Lara Carballo y Martha Morales Pintor, y con la facultad que me confieren los artículos 29, 52, 73, fracción I, IV, IX y X, y 98 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se hace constar la asistencia de 15 ediles, por lo que se declara que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión ordinaria y se consideren válidos los acuerdos que se tomen, procedo a dar inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta y aprobación en su caso, del orden del día.
2. Propuesta y aprobación en su caso, de la autorización para el funcionamiento del Panteón de la Coordinación de Cantera Rosa, perteneciente a nuestro Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.
3. Propuesta y aprobación en su caso, de la ratificación de la persona que fungirá como **Oficial 07 del Registro Civil** de la localidad de Atzacoyaloya, perteneciente a nuestro municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.
4. Propuesta y aprobación en su caso de la segregación de una parte de la localidad de San Antonio Hueyitepec, para la creación de la coordinación de "El Edén", perteneciente a este municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

NÚMERO UNO: En desahogo del primer punto del orden del día, consistente en Propuesta y aprobación en su caso, del orden del día, fue sometida a aprobación ante el cabildo y el cual fue aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO DOS: En el desahogo del punto dos, es consistente en la Propuesta y aprobación en su caso, de la autorización para el funcionamiento del Panteón de la Coordinación de Cantera Rosa, perteneciente a nuestro Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.

En uso de la palabra el Lic. Aldy Esteban Román, manifestó que es importante autorizar el funcionamiento de su cementerio para la inhumación



de los cadáveres y restos humanos de sus seres queridos, toda vez que tienen que acudir hasta la localidad de San Jerónimo Palantla, de nuestro municipio, para darles cristiana sepultura y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 inciso B, 208, 209 y demás relativos aplicables de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero.

Una vez, discutido y analizado el punto, se somete a votación de esta soberanía para su aprobación, el punto en comento, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES: En el desahogo del punto tres del orden del día es referente a la propuesta y aprobación en su caso, de la ratificación de la persona que fungirá como **Oficial 07 del Registro Civil** de la localidad de Atzacoyaloya, perteneciente a nuestro municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.

En uso de la palabra el Lic. Aldy Esteban Román, manifestó sobre la importancia de la ratificación de la C. Victoria Eugenia Vargas Castrejón, como Oficial Número 07 del Registro Civil de la localidad de Atzacoyaloya, perteneciente a nuestro municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, toda vez que cuenta con la experiencia necesaria para desempeñar el cargo con responsabilidad, se desempeñó como Oficial del mismo Registro Civil desde el 31 de marzo del año 2010 y con fundamento en lo que establecen los artículos 28, 33, 34 y demás relativos aplicables de la Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero, en virtud que no se puede dejar de inscribir y dar publicidad a los actos y hechos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas.

Una vez, discutido y analizado el punto, se somete a votación de esta soberanía para su aprobación, el punto en comento, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CUATRO: En el desahogo del punto cuatro del orden del día es referente a la Propuesta y aprobación en su caso de la segregación de una parte de la localidad de San Antonio Hueyitepec, para la creación de la coordinación de "El Edén", perteneciente a este municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.

En uso de la palabra el Lic. Aldy Esteban Román, Presidente Municipal Constitucional, propone ante esta soberanía la segregación de una parte de la localidad de San Antonio Hueyitepec, para la creación de la Coordinación de "El Edén", perteneciente a este municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, toda vez que con fecha 18 de diciembre de 2021, se recibió el escrito solicitando su creación, agregando el acta de anuencia de fecha 29 de abril del año 2022, la relación de ciudadanos de la comunidad y el Censo General de la comunidad con un total de 105 habitantes.



Una vez, discutido y analizado el punto se somete a votación de esta soberanía para su aprobación el punto en comento, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CINCO: En el desahogo del punto quinto del orden del día Asuntos Generales, no hubo registros de asuntos generales a tratar.

PUNTO NÚMERO SEIS. En seguimiento con el orden del día, es el referente a la clausura de la sesión ordinaria, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Aldy Esteban Román, Presidente Municipal Constitucional, da por terminada la presente Sesión Ordinaria, siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del mismo día de su inicio y para constancia legal, se levanta la presente, firmando al margen y al calce los integrantes del Honorable Cabildo y el Secretario General del Ayuntamiento, que autoriza y da fe.



Aldy Esteban Román.
Presidente Municipal Constitucional.



PRIMERA SINDICATURA

C. Rosa Elena Chavelas Gutiérrez
Primer Síndico Procuradora



SEGUNDA SINDICATURA

G. Nestor Parra Rodríguez
Segundo Síndico Procurador



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
Mercedes Carballo Chino
Regidora de Desarrollo Urbano y Obras Públicas



REGIDURÍA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
Acevedo Rosendo
Regidor de Salud Pública y Asistencia Social



REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR
C. Karen Acevedo González
Regidora de Comercio y Abasto Popular



REGIDURÍA DE FOMENTO AL EMPLEO
C. Javier
Regidor de Empleo



REGIDURÍA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
C. Sebastiana Olán Aguilar
Regidora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
C. Javier Lara Díaz
Regidor de Educación y Juventud



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA, GRO.
2021-2024

REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL

C. Antonio Crespo Bolaños
Regidor de Desarrollo Rural



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA, GRO.
2021-2024

REGIDURÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

C. María Magdalena Rodríguez
Regidora de Cultura, Recreación y Espectáculos

Regidora de Cultura, Recreación y Espectáculos



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA, GRO.
2021-2024

REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. Aracely García Lagunas
Regidora de Equidad y Género



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA, GRO.
2021-2024

C. Martha Díaz Isabel
Regidora de Atención y Participación Social de Migrantes



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA, GRO.
2021-2024

REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS

C. Santos Lara Carballo
Regidor de Asuntos Indígenas



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA, GRO.
2021-2024

C. Martha Morales Pintor
Regidora de Medio Ambiente y Recursos Naturales



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA, GRO.
2021-2024

C. Agustín Rondín Juárez
Secretario General del H. Ayuntamiento